

La Policía Nacional interviene 700 kilos de hachís en un peaje de la autopista cuando eran transportados mediante el método Go Fast

Actualidad España | 02-10-2022 | 14:45



Policía Nacional

Agentes de la Policía Nacional han intervenido 700 kilos de hachís en un peaje de la autopista AP-7 cuando eran transportados mediante el método Go Fast. Los dos conductores de los vehículos, que transportaban la droga desde Sanlúcar de Barrameda a Francia, han sido detenidos en la provincia de Málaga. Los agentes han intervenido dos vehículos de alquiler; una furgoneta que contenía la sustancia estupefaciente y un turismo que actuaba como lanzadera así como 1.290 euros.

Las pesquisas se iniciaron a principios del mes de septiembre cuando los agentes tuvieron conocimiento de la existencia de una organización criminal francesa que, presuntamente, estaba preparando el envío de una importante partida de estupefaciente desde Cádiz a Francia. Tras varias gestiones, los investigadores identificaron a dos ciudadanos franceses -que habían llegado al municipio malagueño de Torremolinos a finales de agosto- presuntamente conectados con otras personas vinculadas a organizaciones dedicadas al tráfico de hachís.

Entrega de droga en Cádiz

Los agentes detectaron cómo los investigados se desplazaron a la provincia de Cádiz en una furgoneta y en un turismo de alquiler, entregando la furgoneta en Jerez a terceras personas. Éstas se dirigieron a una zona de diseminados de Sanlúcar de Barrameda para, posteriormente, devolvérsela a los detenidos que iniciaron la marcha en dirección a Málaga en los dos vehículos. El hecho de que el turismo circulara varios kilómetros por delante de la furgoneta evidenció que se había producido la entrega de droga y que el transporte se realizaría mediante el método Go Fast, es decir, utilizando la furgoneta para transportar el estupefaciente y el turismo lanzadera para abrir camino, circulando a gran velocidad y sin detenerse hasta su llegada al destino final.

700 kilos de hachís repartidos en 21 fardos

Finalmente, con el objetivo de inspeccionar la furgoneta, los agentes establecieron un dispositivo policial en el peaje de la AP-7, a la altura de Manilva. El conductor, al detectar la presencia policial, intentó saltarse el control accediendo a un carril del peaje que se encontraba inhabilitado,

si bien fue interceptado por otras policías que se encontraban prestando apoyo. Al mismo tiempo, otros agentes detuvieron al vehículo lanzadera a la altura de San Pedro Alcántara.

Tras inspeccionar ambos vehículos, los investigadores localizaron 21 fardos de hachís en el interior de la furgoneta, que arrojaron un peso aproximado de 700 kilos, motivo por el que los conductores fueron detenidos.

Las autoridades francesas comunicaron a la Policía Nacional que los arrestados contaban con múltiples antecedentes por robos, tenencia ilícita de armas y tráfico de drogas, entre otros. Por otra parte, la investigación continúa abierta con el fin de identificar a otras posibles personas relacionadas con los hechos.

Autor: Redacció